HOJA 1 DE 18 **PROCESO** PΕ **FECHA** JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

Agregar Iniciativa o Proyecto

Clasificación de la Iniciativa o Pro	pyecto
¿Es iniciativa o proyecto?	Categoría:
 Proyecto de contratación Proyecto estratégico 	Optimización Digitalización Simplificación Racionalización
Llenar esta información en caso de ser u	n proyecto estratégico
Justificación Proyecto Estratégico	
¿Planea desarrollar aplicativos móviles? Si No En caso afirmativo llenar el siguiente campo: Justificación A.M.	



 HOJA
 2 DE 18

 PROCESO
 PE

 FECHA
 JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Riesgo del Proyecto Bajo Medio Alto
Aporta mayores beneficios a la población:
En caso afirmativo llenar el siguiente campo:
Justificación beneficios a la población.
Cuenta con alto impacto en el cumplimiento de los objetivos institucionales:
En caso afirmativo llenar el siguiente campo:
Justificación cumplimiento de los objetivos institucionales.



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 3 DE 18 **PROCESO** PΕ JULIO-2014 **FECHA**

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Llenar esta información en ca	aso de ser un proyecto de contratación
Riesgo del Proyecto Bajo Medio Alto	¿Planea desarrollar aplicativos móviles? Si No No En caso afirmativo llenar el siguiente campo: Justificación A.M. Introduzca justificación del porque no desarrollar Aplicativos Móviles
	registro de DYECTO DE CONTRATACIÓN Y PROYECTO ESTRATÉGICO niciativa o proyecto
Identificador del Proyecto (número interno):	
Nombre del proyecto:	
Antecedentes:	



HOJA 4 DE 18
PROCESO PE
FECHA JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

lustif	ficación:
Objet	tivo estratégico del Proyecto:
Alcar	nce:



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 5 DE 18
PROCESO PE

FECHA JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

Línea Base del Proyecto

Fecha inicio: DD/MM/AAAA Fecha de término: DD/MM/AAAA

Presupuesto estimado:

1000: Servicios Profesionales.	21401: Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en quipos y bienes informáticos.	21502: Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica.	29401: Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.	31401: Servicio telefónico convencional.	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
31501: Servicios de telefonía celular.	31601: Servicios de radiolocalización.	31602: Servicio de telecomunicaciones.	31603: Servicios de internet.	31701: Servicios de conducción de señales analógicas y digitales.	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
31901: Servicios integrales de telecomunicación.	31904: Servicios integrales de infraestructura de cómputo.	32301: Arrendamiento de equipos y bienes informáticos.	32303: Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones.	32701: Patentes, derechos de autor, regalías y otros.	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
33101: Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	33104: Otras asesorías para la operación de programas.	33301: Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas.	33303: Servicios relacionados con certificación de procesos.	33304: Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas.	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
33401: Servicios para capacitación a servidores públicos.	33602: Otros servicios comerciales	33604: Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	33605: Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades.	33606: Servicios de digitalización	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
33901: Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	33903: Servicios integrales.	35201: Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	35301: Mantenimiento y conservación de bienes Informáticos .	35701: Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
37207: Pasajes terrestres nacionales por medio electrónico.	39403: Otras asignaciones derivadas de resoluciones de ley.	51501: Bienes informáticos.	51901: Equipo de administración.	56501: Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
56601: Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico.	59101: Software.	59700: Licencias informáticas e intelectuales.	99999: Deuda pública.		
0.0	0.0	0.0	0.0		

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA OFICIALÍA MAYOR U HOMÓLOGO

NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 6 DE 18 PROCESO PΕ FECHA JULIO-2014

Herramient PETIC	a de Gestión de la Política	a TIC	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01
Ll(enar estas Actividades en caso	o de ser un proyecto estraté	gico
	Actividades Proyecto) Estratégico	
Actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	(%) Porcentaje asignado
Planeación			
Inicio del proyecto Desarrollo			
Cierre del proyecto			
Llone	ar estas Actividades en caso d	a sar un provecto de contro	tación
Lien	Actividades Proyecto d		
	·		
Actividad Fecha de Obtención de	Fecha de inicio	Fecha de término	(%) Porcentaje asignado
Dictamen Técnico de la UGD			
Firma del contrato			
A partir de		ECTO DE CONTRATACIÓN Y	PROYECTO ESTRATÉGICO
	Artícu	lo 5	
 ¿La iniciativa o proyecto favore Si No No aplica 	cce el cómputo en la nube?		
En caso afirmativo en la pre	gunta anterior, indicar las inic	ciativas/proyectos a consider	ar:
¿La iniciativa o Proyecto privile Si No No aplica	gia la aplicación de Tecnologías	Verdes?	



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA	7 DE 18
PROCESO	PE
FECHA	JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

La iniciativa o Proyecto co	onsidera la digitalización de trámites o servicios de CNTS?
SiNo	
En caso afirmativo en la	a pregunta anterior, indicar las iniciativas/proyectos a considerar:
¿La iniciativa o Proyecto e	establecerá estrategias de interoperabilidad?
SiNo	
En caso afirmativo indi	car las iniciativas/proyectos a considerar:
¿La iniciativa o Proyecto	considera la optimización de trámites o servicios?
SiNo	
En caso afirmativo indi	car las iniciativas/proyectos a considerar:
Unidad Solicitante:	Nombre de la unidad solicitante del proyecto
Fase actual:	
 Anteproyecto Definición Planeación Ejecución Cierre Completado Congelado Cancelado 	



 HOJA
 8 DE 18

 PROCESO
 PE

 FECHA
 JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

Proporcionar el nombre del líder de proyecto
Dominios Tecnológicos
a) Seguridad
Características:
Especificaciones:
Estándares:
b) Cómputo central y distribuido
Características:
Especificaciones:
Especificaciones.



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 9 DE 18 **PROCESO** PΕ **FECHA** JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

c) Cómputo usuario final			
Características:			
Especificaciones:			
Estándares:			
d) Comunicaciones	Ш		
Características:			
Especificaciones:			



HOJA 10 DE 18
PROCESO PE
FECHA JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

e) Colaboración y correo electrón	ico		
Características:			
Especificaciones:			
Estándares:			
) Internet / Intranet			
Características:			
paracionolisas.			
Especificaciones:			



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 11 DE 18 **PROCESO** PΕ **FECHA** JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

Aplicativos
aracterísticas:
specificaciones:
stándares:
Bass de Batssau Batssauch sustan
Base de Datos y Datawarehousing
aracterísticas:
specificaciones:

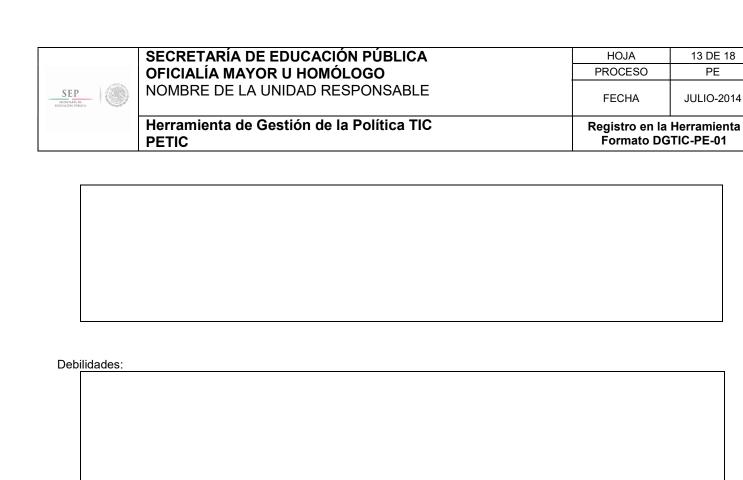


NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 12 DE 18 **PROCESO** PΕ **FECHA** JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Sistemas de control industriales	П			
aracterísticas:	Ш			
aracteristicas.				
specificaciones:				
stándares:				
Análisis de Fo	rtalezas, Oportunio	dades, Debilidade	s y Amenazas (FC	DA)
ortalezas:				



zas:			

Alineación del Proyecto

En esta sección en caso de que sea un proyecto estratégico deberá atender las metas nacionales, estrategias, objetivos y líneas de acción e indicadores, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, PGCM, la EDN, así como las disposiciones establecidas en el Decreto y en las Bases de Colaboración que haya suscrito cada Institución

	Plan Nacional de Desarrollo		
>	México en Paz		
>	México Incluyente		
>	México con Educación de Calidad		
>	México Próspero		
>	México con Responsabilidad Global	П	



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

l	HOJA	14 DE 18	
PROCESO		PE	
Ī	FECHA	JULIO-2014	

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Si es proyecto estratégico Justificación del Plan Nacional de Desarrollo Justificación PND:
JUSTILICACION PND:
Programa para un Gobierno Cercano y Moderno
Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción.
2 Promover una cultura de legalidad que aumente la confianza de los mexicanos en el gobierno y prevenga la corrupción.
Garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales en la APF.
Mejorar la transparencia de la información socialmente útil de la APF.
Fortalecer el uso de la información presupuestaria. Fomentar la participación ciudadana a través de la innovación en el uso de las TIC y los datos abiertos
Consolidar los sistemas institucionales de archivo y administración de documentos
Impulsar una planeación nacional basada en resultados
Vincular el SED con las asignaciones presupuestarias.
Fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación al desempeño de la APF.
Mejorar la calidad del gasto federalizado con base en los preceptos del SED.
Garantizar que los programas y proyectos de inversión registrados en la cartera de inversión, sean aquellos con mayor rentabilidad social.
Orientar las estructuras orgánicas y ocupaciones hacia los objetivos estratégicos.
Fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación.
Promover la implementación de estrategias de contratación orientadas a la obtención del máximo valor por la inversión
Promover una administración moderna y transparente del patrimonio inmobiliario federal.
Transformar los procesos de las dependencias y entidades.
Fortalecer la profesionalización de los servicios públicos.
Obtener las mejores condiciones en la contratación de bienes, servicios y obras públicas de la APF.
Fortalecer la planeación y control de los recursos humanos, alineados a los objetivos y metas estratégicas institucionales Simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno.
Propiciar la transformación Gubernamental mediante las tecnologías de información y comunicación
Contribuir a la convergencia de los sistemas a la portabilidad de coberturas en los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud
mediante la utilización de TIC.
Propiciar la transformación del modelo educativo con herramientas tecnológicas.
Desarrollar la economía digital que impulse el mercado de TIC, el apoyo a actividades productivas y al capital.
Fortalecer la seguridad ciudadana utilizando medios digitales.
Establecer y operar los habilitadores de TIC para la conectividad y asequibilidad, inclusión digital e Interoperabilidad.
Establecer y operar el Marco Jurídico para las TIC.
Si es proyecto estratégico Justificación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno
Justificación PGCM:



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 15 DE 18
PROCESO PE
FECHA JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Estrate	ain	Digital	Naciona	П

1 Generar y coordinar acciones orientadas hacia el logro de un gobierno abierto.	
2 Instrumentar la Ventanilla Única Nacional para trámites y servicios.	
3 Coordinar una política digital de gestión en el territorio nacional.	
4 Implementar una Política de TIC sustentable para la Administración Pública Federal.	
5 Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano.	
6 Desarrollar el mercado de bienes y servicios digitales.	
7 Potenciar el desarrollo del comercio electrónico.	
 Generar nuevos mecanismos de contratación que fomenten la innovación y el emprendimiento a través de la democratización del gasto público. 	
9 Promover la inclusión financiera mediante esquemas de banca móvil.	
10 Desarrollar una política nacional de adopción y uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.	
11 Ampliar la oferta educativa a través de medios digitales.	
12 Mejorar la gestión educativa mediante el uso de las TIC.	
13 Desarrollar una agenda digital de cultura.	
14 Impulsar un modelo de gobierno de información en salud que apoye la convergencia de los sistemas de información en salud.	
15 Consolidar el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud con la finalidad de establecer la personalidad única en salud y fomente el uso eficiente de la capacidad instalada.	
16 Impulsar la Digitalización de los Servicios de Salud por medio del Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN) y la Cartilla Electrónica de Vacunación (CeV) que apoye la mejora del modelo de atención médica.	
17 Impulsar el intercambio de información de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud, entre los que se encuentran los Expedientes Clínicos Electrónicos, para apoyar la convergencia de los sistemas de información en salud.	
18 Impulsar mecanismo de Telesalud y Telemedicina para aumentar la cobertura de los servicios de salud.	
19 Impulsar la innovación cívica para resolver problemas de interés público por medio de las TIC.	
20 Usar datos para el desarrollo y el mejoramiento de políticas públicas.	
21 Generar herramientas y aplicaciones de denuncia ciudadana en múltiples plataformas.	
22 Desarrollar instrumentos digitales para la prevención social de la violencia que involucren la participación ciudadana.	
23 Prevenir y mitigar los daños causados por desastres naturales mediante el uso de las TIC.	
instrumentos digitales para la prevención social de la violencia que involucren la participación ciudadana.	
Habilitadores de Inclusión de Habilidades Digitales.	
Habilitadores de interoperabilidad.	
Habilitadores de Marco Jurídico.	
Habilitadores de Datos Abiertos.	
Habilitador de Conectividad	
Si es proyecto estratégico Justificación de la Estrategia Digital Nacional	
Justificación EDN:	



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 16 DE 18
PROCESO PE
FECHA JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC PETIC

Objetivo Institucionales		
A partir de aquí deberá llenarse únicamente si es un PROYECTO ESTRATÉGICO		
Arquitectura Empresarial		
Funciones Institucionales		
Tipo de función:		
Sustantivo: Administrativo:		
Función Institucional:		
Fundamento Normativo:		
Tandamento Normativo.		
Macroprocesos		
Νιασιομιστέσους		
Macroproceso:		
Técnico Pedagógico Académica		
Escuelas Particulares		
Investigación		
Control Escolar		
Supervisión a Centros Educativos		



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA	17 DE 18
PROCESO	PE
FECHA	JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Planeación educativa	
Vinculación Educativa	
Evaluación Educativa	
Servicios Asistenciales Educativos	
Extensión Educativa	
En caso que no corresponda a algún Macroproceso antes menciona MacroProceso:	do indicar lo siguiente:
Código del MacroProceso:	
	Procesos
Tipo de proceso: Sustantivo: Instrumento Jurídico:	Administrativo:
Código del Proceso:	
Proceso:	
Objetivo del Proceso:	



NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

HOJA 18 DE 18 **PROCESO** PΕ **FECHA** JULIO-2014

Herramienta de Gestión de la Política TIC **PETIC**

Registro en la Herramienta Formato DGTIC-PE-01

Marcar con una "X" a la arquitectura de TIC que corresponda(n) e incluir el (los) formato(s) respectivo(s)

TIC		
Aplicativos Móviles	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-AOP-01	
Centro de datos	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-AOP-03	
Base de datos	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-AOP-02	
Software	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-AOP-06	
Hardware	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-AOP-04	
Sistemas de servicios	Registro en la Herramienta Formato DGTIC-AOP-05	

------A partir de aquí deberá llenarse para cualquier registro de

PROYECTO DE CONTRATACIÓN Y PROYECTO ESTRATÉGICO------

Firmas y fechas de elaboración, revisión y autorización. El titular de la Unidad Responsable Requirente será el responsable de la firma de aprobación.

Fecha de Elaboración: (DD/MM/AAAA)		
Firma	Firma	Firma
Nombre	Nombre	Nombre
Cargo	Cargo	Cargo
Elaboró	Revisó	Aprobó

Nota:

- a) La firma de autorización de este documento deberá ser del Titular de la Unidad Responsable Requirente conforme a sus facultades y/o atribuciones.
- b) El responsable de la autorización deberá reportar el avance trimestral del proyecto, contrato o programa.